

SOLIDARIDAD- RECIPROCIDAD

Desde la ingenuidad de creer que otro mundo es posible y que algún día “las fuerzas del mal serán vencidas por las fuerzas del bien”, que la verdad se impondrá a la mentira y que todos los seres humanos gozaremos de las mismas oportunidades y todos caminaremos en la misma dirección, que no es otra que conseguir un planeta habitable por y para todos, ahí seguimos en la lucha diaria, cuesta arriba y con el viento huracanado de cara, un montón de locos intentando rebelarnos contra tanta inmundicia, que está contaminando a generaciones y generaciones. Y es que estamos hartos y queremos limpieza, queremos luz y transparencia y que el aire fresco renueve el aire hediondo de tanta cloaca inmundicia.

Durante mucho tiempo y en muchas ocasiones hemos defendido la solidaridad como una actitud de reciprocidad, en la que nadie es más que nadie y en la que todos necesitamos de todos; y esto a nivel de personas y de pueblos. Hemos estado creídos que la solidaridad consistía en mandar dinero desde “los ricos hacia los pobres” como sobreentendiendo que el dinero, lo material, es la base del desarrollo, la libertad y la felicidad. ¡En qué mentira tan grande nos han hecho vivir! Y mientras, en aras de una globalización de una sola vía, “los ricos” hemos arrebatado los recursos naturales de “los pobres” y hemos destruido la naturaleza, ignorando o no queriendo saber que el hombre y la naturaleza forman un único todo que conforman el planeta tierra. Ignorando que el desarrollo, la libertad, la democracia, la felicidad sólo son posibles en el equilibrio entre hombre-naturaleza, naturaleza-hombre.

Qué bien entienden esto los pueblos indígenas de Bolivia, Ecuador, Chile y otros latinoamericanos y del África subsahariana, quienes desde hace varios años vienen desarrollando la teoría kawsai, que traducida significa “el buen vivir”, que, a su vez, no se identifica con el bien vivir o vivir bien. Se trata de entender que las necesidades básicas de los seres humanos son derechos fundamentales, inalienables e inviolables y, por lo mismo, todos los recursos tanto humanos como de la naturaleza deben tener como eje de actuación hacer realidad y salvaguardar esos derechos fundamentales. Estamos hablando de países que casi todos tienen abundantes recursos naturales (los humanos se

Editorial

suponen) y, sin embargo, la gran mayoría de sus habitantes viven rozando la extrema pobreza. ¿Puede haber mayor desequilibrio?

En la primera película del ciclo de cine solidario, que promueve SOLMAN y que este año ha alcanzado la edición número diecisiete, titulada “La doctrina del shock”, pudimos comprobar cómo las políticas liberales iniciadas en Chile, continuadas en Argentina, Londres y los propios Estados Unidos, continúan estando vigentes, si cabe con mayor voracidad y sin ningún tipo de escrúpulos: hay que generar un clima de miedo entre la población, para después dominarla desprotegiéndola de derechos, haciéndole creer que “la democracia formal” es el mejor sistema de gobierno posible. Pero, afortunadamente, también pudimos ver y oír que sólo hay que tener miedo al miedo y que, por suerte, ahora lo tienen más difícil, porque ahora los tenemos calados. Ya no nos pueden engañar con la misma impunidad.

Desde SOLMAN quisiéramos mantener esa ingenuidad para poder seguir soñando, para soñar que soñamos, para imaginar que muchos seres humanos y muchos pueblos salen de su mirada egocéntrica y alcanzan a ver a otros muchos seres humanos y a otros muchos pueblos con una mirada fraterna y solidaria, en un planeta, la tierra, donde lo más importante de la vida es la vida misma. Sigamos siendo ingenuos y trabajemos por la libertad.



Vivimos en un sistema que establece el dominio y el poder de lo masculino sobre lo femenino, e implica una superioridad del hombre en todas las esferas de la sociedad, aunque, por desgracia, ya lo vemos como algo natural. Por este motivo, que en el caso de establecer la definición y puesta en práctica de los Derechos Humanos, es muy complicado establecer unos criterios acordes a las necesidades de cada uno de los sexos, siendo uno, siempre, más beneficiario que el otro. Aunque poco a poco se va avanzando, tanto en la conciencia de la sociedad como en diversas actuaciones internacionales a favor de la igualdad de las mujeres con respecto al hombre. Pero muchos de estos derechos se siguen quedando en el papel, como forma de adorno a la legislación internacional, pero, ¿de qué sirven si no se pone en práctica de forma dinámica?

Tanto en el artículo uno, como en el dos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se hace referencia a la igualdad en todos los aspectos de la vida de una persona. Pero, lo complicado es llevarlo a cabo, es creer que todos y todas tenemos los mismos derechos, estemos en el contexto en el que estemos. En nuestra sociedad, el discurso de que todos y todas tenemos derechos, ya es algo habitual, solo debemos creerlo y luchar por ellos, pero imagínate ser una mujer que vive en Guatemala, cuál sería tu percepción de tener derechos.

Guatemala es una de las regiones del planeta con más pobreza (entendiendo pobreza como escaso recurso económico). Un documento de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Guatemala (nov. 2011) presenta el informe oficial de la pobreza en Guatemala, estableciendo que el 54% de la población se encuentra en esta situación.

Haciendo referencia a estos datos, podemos afirmar que según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Guatemala (2006), el 51.5% de las mujeres son pobres, frente al 48.5% de los hombres. Pero según datos de una investigación elaborada por Central American Business Intelligence (CABI), la pobreza de las mujeres aumentó en Guatemala, debido a la crisis económica que registró a nivel mundial entre el 2009 y el 2010.

A pesar de la grave situación de las mujeres guatemaltecas, siempre han asumido el cuidado de sus miembros y las tareas domésticas, en la mayoría de los casos, relegada a su vida privada dentro del hogar. Aunque, en la actualidad, el aumento del acceso de las mujeres al mercado laboral a través de trabajos informales, en su mayoría, ha facilitado las relaciones sociales que antes las tenía negadas.

Rosa Mª Casero, coo-
perante en Guatemala 2011

Su acceso ha sido la consecuencia de varias luchas realizadas por la consecución de sus derechos y en contra de esta sociedad patriarcal en la que estamos inmersos, luchas realizadas por la necesidad de salir de estos estereotipos impuestos, aumentando la posibilidad de una mayor integración en su comunidad, lucha que no ha cesado a lo largo de su historia.

Guatemala sufrió una larga guerra civil de 36 años, que no fue vivida de la misma forma por hombres y mujeres. Las mujeres fueron parte activa del movimiento revolucionario, de esa lucha por sus derechos, por la justicia, por la democracia, por una vida digna, para que se las tuviera en cuenta en la sociedad, que formaran parte de ella, para que se les oyera su voz. Son mujeres luchadoras reprimidas en el conjunto de la sociedad, no solo por los expropiadores de sus tierras, por los que tienen el poder, sino doblemente reprimidas por sus compañeros de luchas, por sus parejas, por sus padres o hijos, por los hombres que las rodean.

Tras la firma del acuerdo de Paz, las mujeres han logrado participar en la definición de los objetivos nacionales. En especial, han orientado avances en la preparación del marco jurídico e institucional encaminado a superar formas históricas de discriminación basada en el género.

No solo luchan por el reconocimiento de sus derechos en la sociedad, sino el reconocimiento en su vida cotidiana, independientemente de la labor que desempeñen. A pesar de los obstáculos que han tenido en su país, del fuerte feminicidio que han sufrido, de la discriminación, de los altos niveles de violencia conyugal, violencia sexual, acoso, malos tratos, incesto y violencia intrafamiliar, aún siguen luchando con tanta fuerza que hacen que sean los altavoces de todas las mujeres, no solo de su país, sino del mundo. Son un claro ejemplo de lucha pacífica por unos derechos que jamás fueron practicados, que se pisotearon y que desaparecieron a los ojos de los no creyeron ver, escuchar y sentir al verdadero esfuerzo por la lucha de la dignidad, dignidad aplastada, pero siempre presente en la mirada de estas mujeres. Aun queda mucho camino por recorrer, un camino lleno de luchas, fracasos y logros.

INFÓRMATE Y COLABORA CON SOLMAN

Calle Azucena, 19 – Entreplanta, Oficina 3
13002 CIUDAD REAL
Teléfono y Fax: (+34) 926 25 47 07
e-mail: solman@solman-ongd.org
www.solman-ongd.org

Puedes hacer tu APORTACIÓN en:
CAJA RURAL DE CIUDAD REAL;
Cuenta n.º: 3062 0051 57 2227068224

[facebook](#) [twitter](#)